

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN TFG		
Versión: 1.1	Fecha: 29-10-18	CURSO 2018-19

Características del Trabajo Fin de Grado.

3.1. El TFG se concibe como un trabajo de curso que el estudiante realizará y entregará por escrito con el fin de mostrar de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos recibidos propios del título de Grado. Podrá adoptar distintas modalidades (proyecto técnico, trabajo teórico-experimental, trabajos de revisión bibliográfica, etc.), según la naturaleza de la titulación, pero en ningún caso será un trabajo de investigación.

3.2. El TFG no podrá estar plagiado ni haber sido presentado con anterioridad por el mismo u otro alumno en otra asignatura, materia o módulo. Revisar documento informativo sobre plagios de TFG de la Facultad de óptica y Optometría.

3.3. El TFG se podrá realizar en grupo de hasta 2 personas, teniendo que encontrarse ambos en las condiciones establecidas en la normativa de TFG de la Facultad de Optica y Optometria para poder matricularse en la asignatura de TFG.

3.4. Los TFG podrán realizarse, además de en los Centros de la UCM, en Instituciones o Empresas externas, nacionales o extranjeras, ligados a las prácticas externas o a la movilidad de los estudiantes. Para esta modalidad será necesario contar con un responsable externo de la Institución o Empresa, y tener la aprobación de la Comisión de Trabajos Fin de Grado.

3.5. Las características del TFG (extensión, estructura, aspectos formales, etc.) serán las siguientes:

- Extensión no superior a 25 páginas de contenidos sin contar la bibliografía, índices de tablas, figuras u otros anexos que de manera justificada no se considere contenido principal del trabajo.
- La estructura dependerá del tipo de trabajo a realizar. Se valorará el modo de presentar los contenidos (objetivo del trabajo, presentación de una forma clara y ordenada, referencias bibliográficas autorizadas y comprobables).

Normas para la elaboración de la memoria

- Extensión no superior a 25 páginas de contenidos sin contar bibliografía, índices de tablas, figuras u otros anexos que de manera justificada no se considere contenido principal del trabajo. ni la portada.
- Tamaño de letra texto: 12
- Tipo de letra: Times New Roman/Arial o equivalente

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN TFG		
Versión: 1.1	Fecha: 29-10-18	CURSO 2018-19

- Espaciado: 1.5
- Márgenes:
 - superior e inferior: 2 cm
 - izquierdo: 3cm
 - derecho: 2cm
- Referenciado de la bibliografía en el texto (dos opciones):
 1. números como superíndices: “.....caballo¹...” y en el apartado de bibliografía, a cada número su correspondiente referencia (autores, título, revista, año, volumen, páginas) (**método Vancouver**)
 2. el apellido del primer autor y el año entre paréntesis. Ej: (Pérez et al, 2001) y en el apartado de referencias , ordenadas por orden alfabético del apellido del primer autor de la misma
- Numeración de los apartados del trabajo en números.

Ej: 1.- Introducción

 2.-.....
- Numeración dentro de un apartado:

Ej: 1.- Introducción

 1.1.-
- Numeración dentro de un subapartado:

1.- Introducción

 1.1.-.....

 1.1.1.-
- Figuras: se nombrarán como “Figura y el número en el que aparecen”.

Ej: Figura 1, Figura 2,...
- Tablas: se nombrarán como “Tabla y el número en el que aparecen”

Ej: Tabla 1, Tabla 2,...